



INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16/01/2025

| DATOS DEL COMISIONADO | |
|---|-----------|
| NOMBRE: DIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ | RFC: 1 |
| CARGO: JEFA DE OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL | CLAVE: 51 |
| AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCIÓN GENERAL | |
| UBICACION: ATLETAS No. 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, COL. COUNTRY CLUB | |

| DATOS DE LA COMISION | | |
|---|---------------------|---------------------------|
| LUGAR (ES) (CD. Y EDO.) | MEDIO DE TRANSPORTE | PERIODO DE ESTANCIA |
| GUADALAJARA, JALISCO | TERRESTRE | 13 AL 15 DE ENERO DE 2025 |
| DESTINO NACIONAL (X) INTERNACIONAL () | | DIAS TOTALES 3 DÍAS |
| VIÁTICOS ANTICIPADOS () DEVENGADOS (X) | | |
| OBJETIVO DEL COMISIONADO | | |
| ASISTIR A LA MESA: POLÍTICAS CINEMATOGRAFICAS, AUDIOVISUALES Y MEDIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS REUNIONES DE CONSULTA HACIA EL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA. | | |

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- APOYAR EN EL MONTAJE DE LA SEDE MUSEO CABAÑAS, DÓNDE SE REALIZARON LAS REUNIONES DE CONSULTA HACIA EL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA MESA: POLÍTICAS CINEMATOGRAFICAS, AUDIOVISUALES Y MEDIOS PÚBLICOS.
- ELABORAR LA RELATORÍA DE LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLARON EN CADA UNO DE LOS TEMAS, LAS CUALES SE CONSIDERARÁN PARA CONFORMAR LAS PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DE PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA.

Se testa: 1.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

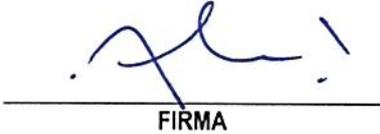
De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

- SE FORTALECIÓ LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MEDIOS PÚBLICOS Y LAS COMUNIDADES ARTÍSTICAS Y CINEMATOGRAFICAS CON EL FIN DE AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES MEXICANAS Y, EN ESPECIAL, DE LAS OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES.
- SE SISTEMATIZARON LAS DIFERENTES OPINIONES QUE SE PRESENTARON EN LA MESA: POLÍTICAS CINEMATOGRAFICAS, AUDIOVISUALES Y MEDIOS PÚBLICOS PARA CONFORMAR LAS PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DE PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE TODOS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME, SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.

| COMISIONADO | DIRECTOR GENERAL |
|---|--|
|  <p>FIRMA</p> <p><u>DIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</u> NOMBRE</p> <p><u>JEFA DE OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL</u> CARGO</p> <p><u>16</u> <u>ENERO</u> <u>2025</u> DÍA MES AÑO</p> |  <p>FIRMA</p> <p><u>ALONSO MILLÁN ZEPEDA</u> NOMBRE</p> <p><u>DIRECTOR GENERAL</u> CARGO</p> <p><u>16</u> <u>ENERO</u> <u>2025</u> DÍA MES AÑO</p> |